



**OBRAS
PÚBLICAS**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Dirección General de Innovación y Mejora Continua

Pachuca de Soto, Hgo., 17 de Noviembre de 2022.

Oficio No. SOPOT-SSGyEP-DGlyMC-1060/2022

Mtro. Andrés Manning Novales

Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria

Asunto: Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

En atención a su oficio No. SEDECO/COEMERE/221/2022. Con la finalidad de continuar impulsando acciones de Mejora Regulatoria en la Administración Pública Estatal y dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 5, 13, 14, 19 y 40 al 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo.

Derivado de lo anterior, se anexa al presente de manera impresa el "Programa anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial", elaborado con base en los lineamientos para su integración.

De igual forma se envía de manera digital al correo sergiopm.sedeco@hidalgo.gob.mx

Sin más por el momento, reitero mi atención para cualquier comentario sobre el particular.

Atentamente

Ing. Alejandro Sánchez García

Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

c.c.p. L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández.- Subsecretario de Obras Públicas
Ing. José Luis García López.- Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos
Lic. Jorge Iván Morales Macías.- Director General de Innovación y Mejora Continua
JLGL/JIMM/gvv

Ex Centro Minero, Edif. 2B, sotano, Blvd. Felipe Ángeles km
93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080,
Tel: 771 717 8000 ext. 8235
www.hidalgo.gob.mx



**OBRAS
PÚBLICAS**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

2023



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Contenido

Presentación	1
Objetivos	2
Diagnóstico de Mejora Regulatoria	2
Escenario regulatorio	4
Estrategias y acciones.....	5
Diseño del programa.....	6
Cronograma de Mejora Regulatoria.....	8
Propuesta de mejora	9

Presentación

La política de mejora regulatoria, como ejemplo de políticas públicas de carácter estructural, tiene un papel significativo que desempeñar, siendo uno de los principales factores que contribuyen al desarrollo económico, a las inversiones, pero también a otros objetivos como la sostenibilidad ambiental, social y al bienestar de los ciudadanos.

En virtud de que la calidad de la regulación está fuertemente vinculada con el crecimiento económico y la productividad y en cumplimiento a los Artículos 1, 5, 13, 14, 19 y 40 al 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial constituye el presente "*Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023*", como un instrumento de gestión a corto plazo que establece las bases para reducir las barreras y cargas derivadas de la actividad burocrática, al tiempo que se constituye un marco institucional regulador estable, eficaz y eficiente.

Se busca fomentar el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con la aplicación de herramientas sencillas y fáciles de usar, contribuyendo a mejorar la comunicación con las personas interesadas en participar en los procedimientos de contratación convocados por esta dependencia.

Se generará un ahorro de tiempo en el desarrollo de tareas específicas, facilitando el análisis y acceso a la información, permitiendo una toma de decisiones más acertada, optimizando los tiempos de respuesta a los asuntos presentados por los usuarios.

En particular en la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales, se busca que el cobro de derechos sea proporcional y equitativo a las obras y a los trámites solicitados, ya que cada una de las solicitudes, requiere la aplicación de un gasto de operación.



Objetivos

Establecer procedimientos administrativos sencillos y transparentes, implementando distintas medidas que nos permitirán hacer cambios en el modelo de gestión del procedimiento a partir del análisis del mismo y de los tiempos de respuesta y resolución.

Facilitar a los usuarios, alternativas tecnológicas flexibles que les permitan realizar el trámite de Pago de Bases a través de medios electrónicos, que operen como canales de comunicación eficaces.

Reducir los tiempos de respuesta, para otorgar más flexibilidad y capacidad de respuesta a la dependencia, permitiendo dar una solución de atención rápida.

Procesos eficientes se reflejan finalmente en un entorno de negocios muy favorable para las pequeñas y medianas empresas.

Diagnóstico de Mejora Regulatoria

La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, a través de tres (3) diferentes Unidades Administrativas, ofrece a la ciudadanía, un total de veinticuatro (24) diferentes trámites administrativos. Cabe mencionar, que dichos trámites están incluidos en el portal electrónico de RUTS, desde donde se puede consultar de manera intuitiva y fácil, la información completa de cada uno. A continuación, se presenta un breve resumen de dicho catálogo.

Unidad administrativa responsable	Trámites
Dirección General de Administración de Programas de Obra.	1*
Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales.	3
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial.	20

* Este trámite cuenta con 2 (dos) modalidades, por lo que el portal electrónico de RUTS registra un total de 25 trámites.

De acuerdo al análisis correspondiente, sobre el marco regulatorio de los trámites que ofrece la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, se identificó que existen 12 (doce) regulaciones, (considerando leyes, reglamentos y decretos) y 24 trámites inscritos en el registro Único de Trámites y Servicios (RUTS) incluyendo los datos identificativos básicos de los trámites al efecto (atributos) y a los cuales las personas interesadas puedan acceder para su consulta desde la dirección electrónica <https://ruts.hidalgo.gob.mx/>.

De acuerdo a la normatividad aplicable en la materia correspondiente, sobre la adquisición de las Bases, se identificó que al 1 de octubre de 2022 existen cinco regulaciones, considerando leyes y reglamentos.

En la actualidad, el trámite "*Expedición de Oficio de Afectación o no Afectación del Derecho de Vía*" no tiene costo, lo cual representa un gasto importante para la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales, debido a que cada una de estas solicitudes, debe ser revisada previamente en el sitio, lo cual conlleva gastos de operación (gasolina y papelería).

En la actualidad, la falta de reglamento, no permite aplicar los criterios de manera clara ante las diferentes solicitudes que se llevan a cabo ante esta Oficina.

El cobro que se propone para la emisión de los oficios de afectación y no afectación al derecho de vía, es por un monto de 500 pesos, con el fin de reponer los gastos de supervisión de dicha solicitud.

Para la implementación del reglamento del derecho de vía deberá de integrarse de manera adecuada para la aprobación y publicación ante el congreso del estado de Hidalgo, y así lograr su aplicación en los años futuros.

Para la aprobación al cobro de los oficios de afectación o no afectación al derecho de vía, se deberá integrar la propuesta ante la Procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado, el cual está facultado para verificar la aplicación de dicha propuesta.

La implementación del reglamento, facilitará los criterios de aplicación a la normativa, esto debido a que en la actualidad se ocupan de manera supletoria los criterios aplicables a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT).

Como resultado del diagnóstico efectuado a la normatividad vigente aplicable al trámite de "Pago de bases", se expone que no se requieren modificaciones, ya que dicho marco regulatorio aplicable en la materia correspondiente, se encuentra actualizado.

En relación al Inventario Regulatorio, se integra una relación detallada y ordenada del conjunto de leyes, reglamentos, directrices, y todo el resto de



instrumentos legales, de ámbito federal y estatal, que ordenan la operación y determinan las posibilidades de acción de esta Secretaría.

- Ley de Asociaciones Público Privadas.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.
- Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.
- Ley Estatal de Derechos para el Estado de Hidalgo.
- Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.
- Decreto No. 80 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo vol. II el 31 de diciembre de 2016.

Escenario regulatorio

Se identifica como área de oportunidad, la reducción de tiempos de respuesta, misma que aportara beneficios a la hora de optimizar los procesos.

Incentivar a los interesados en participar en los procedimientos de contratación convocados por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

De igual forma el ofertar a los interesados en participar en los procedimientos de contratación, herramientas tecnológicas como medios de comunicación alternativos y modernos, que faciliten la realización del trámite.

Por lo anterior, se considera necesario promover mecanismos que ayuden a los usuarios a realizar su trámite a través de los medios electrónicos, identificando esto último como un aspecto que se puede potenciar a futuro.

En la propuesta entregada a la procuraduría fiscal, el objetivo general es que se homologuen los cobros de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales, con los que cobra el Gobierno Federal y el Gobierno Municipal, por los mismos conceptos, que aquí se cobran.

I.- Cobrar el concepto de oficio de afectación o no afectación al derecho de vía.

II.- Autorizar la implementación del reglamento del derecho de vía en las Carreteras Estatales.

Se integrará de manera oficial ante el congreso del estado la autorización del reglamento del derecho de vía.

En el primer trimestre del 2023 se presentará la propuesta de cobro por de los oficios de afectación o no afectación al derecho de vía ante la procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Se realizarán actualizaciones trimestrales en el portal de RUTS.

Estrategias y acciones

Agilizar la gestión interna y reducir los tiempos de atención y respuesta a la población, mediante la simplificación de trámites y servicios.

- Se propondrá se reciban archivos de forma digital (fotografías, planos, y documentación de acreditación de la propiedad) con el fin de que sirva de apoyo al ciudadano para la agilización de sus trámites.
- Se seguirá trabajando con la actualización del RUTS de forma trimestral, de manera que los trámites logren mayor simplificación en sus requisitos.
- Se propondrá revisar, analizar y depurar la lista de trámites con los que cuenta la Unidad Administrativa.
- Simplificación del trámite.
- Reducción de tiempos de respuesta.
- Efectuar encuestas en la atención que se brinda a los usuarios del trámite de Pago de bases.
- Elaborar y analizar estadísticas permanentes, que permitan evaluar el trámite de Pago de bases.
- Revisar y analizar cada uno de los componentes (procedimientos, controles, aplicaciones, datos, etc.) del proceso de Pago de Bases con la finalidad de identificar causas y desviaciones negativas que afecten el

- proceso, determinar puntos de falta de innovación tecnológica y de sistemas en los procesos
- Evaluar mediante estadísticas los resultados del trámite de Pago de Bases, para conocer la opinión del público acerca de la atención que brinda el servidor público.
 - Reducción de tiempos de respuesta en las solicitudes de Pago de Bases

Diseño del programa

Se llevará a cabo el siguiente procedimiento mediante el cual, se actualizará la información publicada en el portal electrónico de RUTS:

1.- Elaboración de formato.

La Dirección General de Innovación y Mejora Continua, elaborará de acuerdo a los criterios del portal electrónico de RUTS, un documento utilizado para la recolección de datos de manera estructurada, que en adelante será denominado como "*Ficha Técnica Digital*". Una vez elaborada, será actualizada según los requerimientos del portal electrónico RUTS. Para la preparación de dicho documento, se considera el mes de enero de 2023.

2.- Solicitud de información.

Mediante oficio dirigido al titular de la Unidad Administrativa, la Dirección General de Innovación y Mejora Continua realizará la solicitud para el llenado de la Ficha Técnica Digital, documento que será enviado vía correo electrónico y respondido de la misma forma, sin requerirlo de forma impresa. Los tiempos definidos para dicha actividad son los siguientes: primera semana de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2023.

3.- Validación de Ficha Técnica.

Una vez recibida la información, la Dirección General de Innovación y Mejora Continua, validará que los documentos cumplan los siguientes criterios:

- Especificaciones del portal electrónico de RUTS.
- Deberá emplearse un estilo de redacción simple y eficiente que ayude a las personas, entender la información con facilidad.
- No tener equivocaciones en la escritura de las palabras y en la aplicación de las normas de ortografía.
- Comprobar que las direcciones electrónicas proporcionadas se encuentren disponibles.

- Cotejar que, según se indique, los trámites incluyan "Formato de Solicitud".

De no ser así, se notificará mediante correo electrónico a la Unidad Administrativa correspondiente y se solicitarán las correcciones necesarias. Los tiempos definidos son los siguientes: segunda y tercera semana de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2023.

4.- Actualización.

Una vez validada la información, la Dirección General de Innovación y Mejora Continua, procederá a actualizar el contenido publicado en el portal electrónico de RUTS, generando evidencia digital de dichas acciones y notificando a las Unidades Administrativas. Se considera realizar la actualización en la última semana del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2023 respectivamente.

Cabe señalar que en caso de que algún trámite sufra modificaciones de cualquier naturaleza, durante el periodo intermedio en el que no esté programada ninguna actualización, la Unidad Administrativa responsable del trámite deberá solicitar la actualización ante la Dirección General de Innovación y Mejora Continua mediante el formato de Ficha Técnica Digital.

Durante el primer semestre del próximo ejercicio fiscal, se efectuarán encuestas a los usuarios del trámite de pago de bases para conocer la atención que brinda el servidor público responsable de elaborar dicho trámite y posteriormente cada trimestre se analizarán las encuestas mediante estadísticas que permitan conocer la opinión de los usuarios, para clasificar, resumir, hallar regularidades y analizar los datos, obtenidos en las encuestas.

Con lo correspondiente a la aprobación al reglamento del derecho de vía se integrarán en el primer trimestre del año 2023, para su revisión y modificación jurídica, una vez integrada se esperarán instrucciones para su seguimiento.

En el primer trimestre de 2023 deberá de haberse entregado de manera oficial a la procuraduría fiscal la propuesta de integración del cobro del oficio de afectación o no afectación al derecho de vía, una vez integrada se esperarán instrucciones para su seguimiento.



Cronograma de Mejora Regulatoria

A continuación, se presenta el calendario de actividades en el que se especifican las acciones de mejora regulatoria consideradas para el año 2023.

Acciones de mejora.	2023			
	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.
Elaboración de Ficha Técnica Digital	X			
Solicitud y validación de información mediante Ficha Técnica Digital	X	X	X	X
Evaluación del proceso de Pago de Bases		X	X	X
Elaboración de estadísticas para Pago de Bases		X	X	X
Actualización de portal electrónico RUTS	X	X	X	X
Implementación de encuestas de satisfacción.	X	X	X	X
Ingreso de documentación de manera digital.			X	
Actualización de cuotas y tarifas de tramites	X			
Simplificación de trámites.			X	X
Propuesta de modificación de criterios de cobro.			X	
Cambio de nombre de trámite.	X			
Recepción de solicitudes de inicio de tramite vía correo electrónico.			X	
Reducción de tiempos de respuesta.		X	X	
Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico).	X	X	X	X
Simplificación de formato de solicitud.	X	X	X	X

Propuesta de mejora

Se anexan los formatos "*Descripción del Programa por Trámite y/o servicio*" (Anexo I), correspondientes a cada uno de los 24 trámites, debidamente requisitados.

Enlace de Mejora Regulatoria.



Ing. José Luis García López

Secretario de Obras Públicas y
Ordenamiento Territorial.



Ing. Alejandro Sánchez García

Anexo I

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1	Autorización de Fraccionamiento	Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

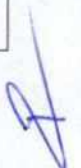
Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/2	Autorización de Fusión	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró 
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Titular del Sujeto Obligado 
Ing. Alejandro Sánchez García
Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria 
Ing. José Luis García López
Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos



**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022.

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/ 3	Autorización de Protocolización	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

8

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado (1): nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

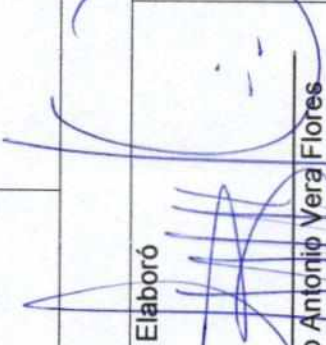
Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

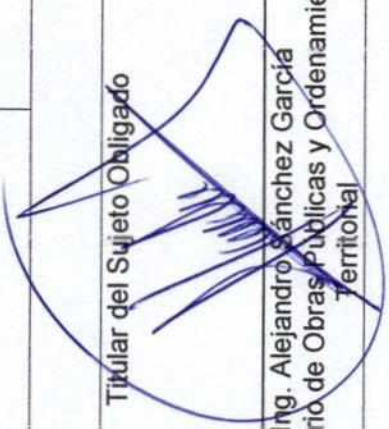
Fecha de Aprobación (4): No disponible

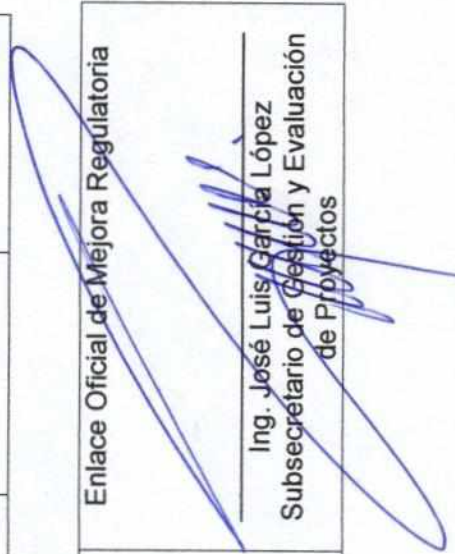
Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/SO POT/4	Autorización Relotificación de	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró

M.P.T. Marco Antonio Vera Flores
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Titular del Sujeto Obligado

Ing. Alejandro Sánchez García
Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria

Ing. José Luis García López
Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujeto Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): **14 de noviembre de 2022**

Fecha de Aprobación (4): **No disponible**

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): **20**

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): **20**

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/ 5	Autorización de Subdivisión	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró		Titular del Sujeto Obligado		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria		
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

[Handwritten mark]

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujeto Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ISO POT/6	Autorización de Venta de Lotes	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró		Titular del Sujeto Obligado		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria		
M.P. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

2

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujeto Obligado: Ing. José Luis García López

Fecha de elaboración: 15 de noviembre de 2023 Fecha de Aprobación: No Disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujeto Obligado: 3 Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023: 3

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT / SOPOT / 7	-Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Via Estatal.	-Modificación al reglamento interno de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales y al reglamento interno de la SOPOT.	- Actualizaciones Trimestrales en el Portal del RUTS. - Simplificación del formato - Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico). - Actualización de Cuotas y Tarifas	-Ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía	Diciembre 2023	Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales

Elaboró Mtro. Raúl Lozano Cano Director General de Conservación de Carreteras Estatales	Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos de Obra
---	---	---

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): **14 de noviembre de 2022**

Fecha de Aprobación (4): **No disponible**

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): **20**

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): **20**

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/ 8	Autorización para Venta y Escrituración en Régimen de Propiedad en Condominio	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Título del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		



**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado (1): nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/ 9	Constancia de Uso de Suelo	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró	Titular del Sujeto Obligado	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria
M.P. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 12 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Númerc de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1 0	Constancia de Verificación de la Poligonal de Fraccionamiento	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró	Titular del Sujeto Obligado	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria
 M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	 Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	 Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1	Constancia de Viabilidad	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró	Titular del Sujeto Obligado	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos

[Handwritten signature]

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

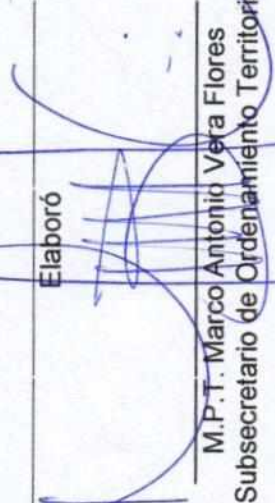

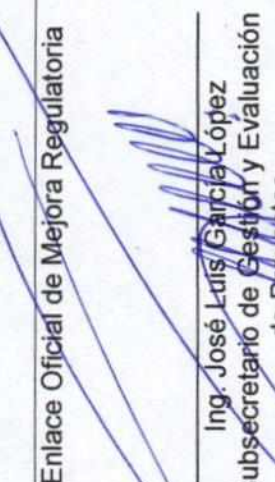
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): **14 de noviembre de 2022**

Fecha de Aprobación (4): **No disponible**

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): **20**

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): **20**

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1 2	Constancia de No Invasión a Fraccionamiento	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
<p align="center">Elaboró</p> <p align="center">  M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial </p>						
<p align="center">Titular del Sujeto Obligado</p> <p align="center">  Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial </p>						
<p align="center">Enlace Oficial de Mejora Regulatoria</p> <p align="center">  Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos </p>						

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1 3	Constancias Comprendidas	No Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Númerc de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1 4	Dictamen de Impacto Urbano y Vial	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos
--	---	---

[Handwritten mark]

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1): nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 12 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Númerc de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre de Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1 5	Dictamen de Derecho Preferencia	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró	Titular del Sujeto Obligado	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Sujeto obligado: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujeto Obligado: Ing. José Luis García López

Fecha de elaboración: 15 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación: _____ No Disponible

Total, de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado: 3 Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023: 3

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT / SOPOT / 16	-Expedición de Oficio de Afectación de Vialidades y Señalamiento por Accidentes	Modificación al reglamento interno de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales y al reglamento interno de la SOPOT	- Actualizaciones Trimestrales en el Portal del RUTS. - Simplificación del formato - Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico).	-Ofrecer mejor servicio a la ciudadanía	Diciembre 2023	-Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales.

Elaboró Mtro. Raúl Lozano Cano Director General de Conservación de Carreteras Estatales	Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos de Obra
---	---	---

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujeto Obligado: Ing. José Luis García López

Fecha de elaboración: 15 de noviembre de 2022 Fecha de Aprobación: No Disponible

Total, de Trámites y/o Servicios del Sujeto Obligado: 3 Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023: 3

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT / SOPOT / 17	Expedición de Oficio de Afectación o No Afectación del Derecho de Vía	- Proponer el cobro por trámite. - Propuesta de Modificación al Reglamento Interno de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales, y al Reglamento Interno de la SOPOT	- Actualizaciones Trimestrales en el Portal del RUTS. - Simplificación del formato - Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico). - Actualización de Cuotas y Tarifas	Ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía	Diciembre 2023	Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales.

Elaboró Mtro. Raúl Lozano Cano Director General de Conservación de Carreteras Estatales	Titular del Sujeto Obligado Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos de Obra
---	---	---

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/1 8	Licencia de Uso de Suelo	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró		Titular del Sujeto Obligado		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria		
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

(Handwritten mark)

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado: Ing. José Luis García López

Fecha de elaboración: 15 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación: _____

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado: Uno

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023: Uno

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de <u>regulación a la normatividad</u> Programadas	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/19	Pago de bases	Como resultado del diagnóstico efectuado a la normatividad vigente aplicable en la materia, se expone modificaciones, ya que dicho marco regulatorio aplicable en la materia correspondiente, se encuentra actualizado.	Evaluación del proceso de Pago de Bases. Elaborar estadísticas que permitan evaluar el procedimiento y atención del trámite. Actualización de la información publicada en la plataforma de RUTS referente a los trámites ofrecidos por esta Dependencia. Revisión y análisis del procedimiento de Pago de bases. Actualización de cuotas y tarifas. Identificar áreas de oportunidad para la mejora del trámite.	Contribuir al proceso de simplificación, agilizando la tramitología que los interesados en participar deberán cubrir para el cumplimiento de sus obligaciones, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas, promoviendo una mejor atención, garantizando claridad y simplicidad en los trámites.	31 de diciembre de 2023	Dirección General de Administración de Programas de Obra

Elaboró <u>Ing. Andrés Zúviri Guzmán</u> Director General de Administración de Programas de Obra	Titular del Sujeto Obligado <u>Ing. Alejandro Sánchez García</u> Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Enlace de Mejora Regulatoria <u>Ing. José Luis García López</u> Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos
--	--	--

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujeto Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): **14 de noviembre de 2022**

Fecha de Aprobación (4): **No disponible**

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): **20**

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): **20**

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/SOPOT/20	Prorroga de Autorización de Fraccionamiento	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
<p>Elaboró</p> <p>M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial</p> <p>Titular del Sujeto Obligado</p> <p>Ing. Alejandro Sanchez Garcia Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial</p> <p>Enlace Oficial de Mejora Regulatoria</p> <p>Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos</p>						

2

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1): nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): **14 de noviembre de 2022**

Fecha de Aprobación (4): **No disponible**

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): **20**

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): **20**

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/2 1	Prorroga de Uso de Suelo	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
Elaboró		Titular del Sujeto Obligado		Enlace Oficial de Mejora Regulatoria		
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial		Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial		Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos		

[Handwritten signature]

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/S OPOT/22	Refrendo de Director Responsable y Corresponsable	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró  M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Titular del Sujeto Obligado  Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria  Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos
---	---	--

[Handwritten mark]

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**

Fecha de elaboración (3): **14 de noviembre de 2022**

Fecha de Aprobación (4): **No disponible**

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): **20**

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): **20**

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Reglas de Operación, e.c.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/S OPOT /23	Registro de Director Responsable y Corresponsable	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Elaboró	Titular del Sujeto Obligado	Enlace Oficial de Mejora Regulatoria
M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos

[Handwritten signature]

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
FORMATO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Sujeto obligado (1: nombre oficial): **Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Enlace Oficial de Mejora Regulatoria del Sujetos Obligado (2): **Ing. José Luis García López**


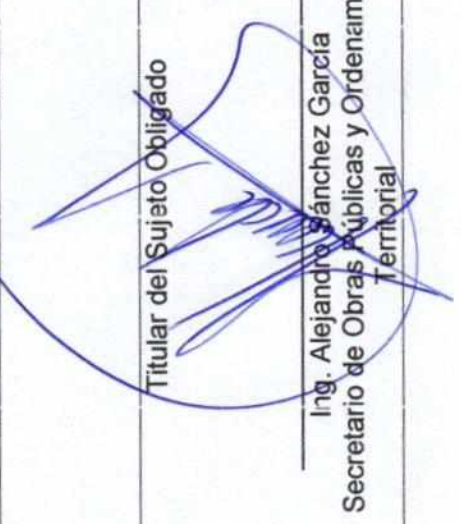

Fecha de elaboración (3): 14 de noviembre de 2022

Fecha de Aprobación (4): No disponible

Total de Trámites y/o Servicios del Sujetos Obligado (5): 20

Número de Trámites y/o Servicios prioritarios para 2023 (6): 20

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SOPOT/ SOPOT/2 4	Solicitud de copias certificadas y simples	Revisión y análisis del Marco Regulatorio	Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	Modernizar y optimizar los recursos, a fin de agilizar los trámites, que represente una atención eficiente a los ciudadanos	Diciembre 2023	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

<p>Elaboró</p>  <p>M.P.T. Marco Antonio Vera Flores Subsecretario de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Titular del Sujeto Obligado</p>  <p>Ing. Alejandro Sánchez García Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Enlace Oficial de Mejora Regulatoria</p>  <p>Ing. José Luis García López Subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos</p>
--	--	--



Anexo II



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de Fraccionamientos

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Autorización de Fraccionamiento

Plazo de respuesta (días hábiles):

90 días hábiles

Total de requisitos:

15

Pago de derechos:

Si

No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- Eliminar requisitos, datos o documentos
- Reducir el plazo máximo de resolución
- Digitalizar de punta a punta
- Introducir mejoras de medios digitales
- Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Si

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

- Utilizar lenguaje ciudadano
- Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

- Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:

Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de Fusión

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Autorización de Fusión

Plazo de respuesta (días hábiles):

90 días hábiles

Total de requisitos:

10

Pago de derechos:

Sí

No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- Eliminar requisitos, datos o documentos
- Reducir el plazo máximo de resolución
- Digitalizar de punta a punta
- Introducir mejoras de medios digitales
- Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Sí

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:
lenguaje ciudadano

Utilizar
Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23





Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de Protocolización

Trámite Servicio
 Resolución Administrativa de Autorización de

Resolución a obtener: Protocolización

Plazo de respuesta (días hábiles): 7 días hábiles

Total de requisitos: 10

Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción
(seleccione alguna del menú)
Otras acciones de simplificación:
Eliminar requisitos, datos o documentos
Reducir el plazo máximo de resolución
Digitalizar de punta a punta
Introducir mejoras de medios digitales
Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación: ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción
(seleccione alguna del menú)
Otras acciones de simplificación normativa:
Utilizar lenguaje ciudadano
Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

- Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación: ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización Autorización de Relotificación de Fraccionamiento

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Autorización de Relotificación

Plazo de respuesta (días hábiles):

90 días hábiles

Total de requisitos:

9

Pago de derechos:

Si

No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

Eliminar requisitos, datos o documentos

Reducir el plazo máximo de resolución

Digitalizar de punta a punta

Introducir mejoras de medios digitales

Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

Actualización constante de RUTS

Ingreso de documentación de manera digital

Reducción en tiempos de respuesta

Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Si

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

Utilizar lenguaje ciudadano

Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de Subdivisión

Trámite Servicio

Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Autorización de Subdivisión Fraccionamiento

Plazo de respuesta (días hábiles): 90 días hábiles

Total de requisitos: 10

Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción	
(seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación:	
Eliminar requisitos, datos o documentos	
Reducir el plazo máximo de resolución	
Digitalizar de punta a punta	
Introducir mejoras de medios digitales	
Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación:	
Actualización constante de RUTS	
Ingreso de documentación de manera digital	
Reducción en tiempos de respuesta	
Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción	
(seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa:	
Utilizar lenguaje ciudadano	
Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa:	
Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

2

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de Venta de Lotes

Trámite Servicio
 Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Autorización de
 Venta de Lotes
 Plazo de respuesta (días hábiles): 90 días hábiles
 Total de requisitos: 15
 Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- Eliminar requisitos, datos o documentos
- Reducir el plazo máximo de resolución
- Digitalizar de punta a punta
- Introducir mejoras de medios digitales
- Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación: **ene-23**

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

- Utilizar lenguaje ciudadano
- Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

- Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación: **ene-23**



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: 2.- Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía Estatal.

	Trámite <input checked="" type="checkbox"/>	Servicio <input type="checkbox"/>
Resolución a obtener:	Autorización	
Plazo de respuesta (días hábiles):	15 días hábiles	
Total de requisitos:	variable	
Pago de derechos:	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Acciones de Simplificación

Acción
(seleccione alguna del menú)
Otras acciones de simplificación: 1.- Actualizaciones Trimestrales en el Portal del RUTS. 2.- Simplificación del formato 3.- Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico).

Descripción de las acciones de simplificación: 1.- cumplir puntualmente con las actualizaciones 2.- evaluar la simplificación del formato
Fecha estimada de implementación:

Acciones de modificación NORMATIVA

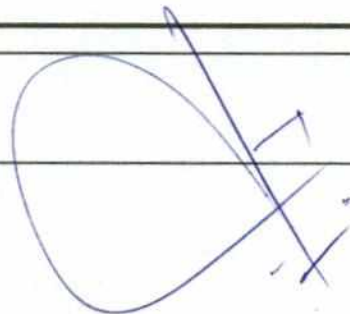
Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Reglamento Interno de la SOPOT

Acción
(seleccione alguna del menú)
Otras acciones de simplificación normativa: ninguna

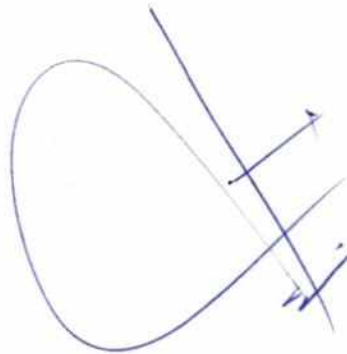
Descripción de las acciones de modificación normativa: ninguna

Fecha estimada de implementación: dic-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Para llenado exclusivo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria			
Acción	Si	No	Fecha
Se emitieron recomendaciones:			
El Sujeto Obligado presentó Programas Preliminares:			
Se emitió opinión sobre los Programas Preliminares del Sujeto Obligado:			
La Controlaría emitió un diagnóstico sobre el contenido del Programa Preliminar del Sujetos Obligado:			
El Sujetos Obligado inscribió su Programa Definitivo:			
El Sujeto Obligado entregó Reportes Periódicos de Avances:			
La Controlaría dio seguimiento al cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria:			
El Sujeto Obligado emitió Justificación para no presentar el Programa de Mejora Regulatoria:			
Motivo de la Justificación:			
Estuvo en Consulta Pública el Programa de Mejora Regulatoria:			
¿Cuántas recomendaciones o propuestas se recibieron durante la consulta pública del Programa de Mejora Regulatoria?			
De las recomendaciones o propuestas recibidas durante la consulta pública ¿Cuál fue la respuesta de Sujeto Obligado?			
¿El Sujeto Obligado utilizó la herramienta tecnológica operada por la COEMERÉ para el seguimiento y monitoreo de su Programa de Mejora Regulatoria?			





Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de Régimen de Propiedad

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Autorización de para Venta y Escrituración en Régimen de Propiedad en Condominio

Plazo de respuesta (días hábiles):

90 días hábiles

Total de requisitos:

14

Pago de derechos:

Si

No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- Eliminar requisitos, datos o documentos
- Reducir el plazo máximo de resolución
- Digitalizar de punta a punta
- Introducir mejoras de medios digitales
- Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Si

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

- Utilizar lenguaje ciudadano
- Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

- Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23

8

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: **Constancia de Uso Suelo**

Trámite Servicio
 Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Constancia de Uso Suelo
 Plazo de respuesta (días hábiles): 20 días hábiles
 Total de requisitos: 5
 Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción	
(seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación:	
Eliminar requisitos, datos o documentos	
Reducir el plazo máximo de resolución	
Digitalizar de punta a punta	
Introducir mejoras de medios digitales	
Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación:	
Actualización constante de RUTS	
Ingreso de documentación de manera digital	
Reducción en tiempos de respuesta	
Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No
 Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción	
(seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa:	
Utilizar lenguaje ciudadano	
Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa:	
Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23





Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Constancia de Verificación de Polígonos

Trámite Servicio

Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Constancia de Verificación de Polígonos

Plazo de respuesta (días hábiles): 20 días hábiles

Total de requisitos: 13

Pago de derechos: Sí No

Acciones de Simplificación

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación: Eliminar requisitos, datos o documentos Reducir el plazo máximo de resolución Digitalizar de punta a punta Introducir mejoras de medios digitales Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación: Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Sí No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa: Utilizar lenguaje ciudadano Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa: Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:

Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Información General

Nombre del trámite o servicio: Constancia de Viabilidad

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Constancia de Viabilidad

Plazo de respuesta (días hábiles):

90 días hábiles

Total de requisitos:

13

Pago de derechos:

Si

No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

Eliminar requisitos, datos o documentos

Reducir el plazo máximo de resolución

Digitalizar de punta a punta

Introducir mejoras de medios digitales

Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

Actualización constante de RUTS

Ingreso de documentación de manera digital

Reducción en tiempos de respuesta

Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Si

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

Utilizar lenguaje ciudadano

Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización de No Invasión a Fraccionamientos

Trámite Servicio
Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Autorización de No Invasión a Fraccionamientos
Plazo de respuesta (días hábiles): 20 días hábiles
Total de requisitos: 13
Pago de derechos: Sí No

Acciones de Simplificación

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación: Eliminar requisitos, datos o documentos Reducir el plazo máximo de resolución Digitalizar de punta a punta Introducir mejoras de medios digitales Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación: Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Sí No
Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa: Utilizar lenguaje ciudadano Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa: Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23





Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Autorización Constancias No Comprendidas

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Autorización No

Comprendidas

Plazo de respuesta (días hábiles):

20 días hábiles

Total de requisitos:

15

Pago de derechos:

Si

No

Acciones de Simplificación

Acción
(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

Eliminar requisitos, datos o documentos

Reducir el plazo máximo de resolución

Digitalizar de punta a punta

Introducir mejoras de medios digitales

Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

Actualización constante de RUTS

Ingreso de documentación de manera digital

Reducción en tiempos de respuesta

Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Si

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción
(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

Utilizar lenguaje ciudadano

Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23

R

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General**Nombre del trámite o servicio: Dictamen de Estudio de Impacto Urbano y Vial**

Trámite Servicio
Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Dictamen de
Estudio de Impacto Urbano y Vial
Plazo de respuesta (días hábiles): 90 días hábiles
Total de requisitos: 10
Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación: Eliminar requisitos, datos o documentos Reducir el plazo máximo de resolución Digitalizar de punta a punta Introducir mejoras de medios digitales Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación: Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No
Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos,
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa: Utilizar lenguaje ciudadano Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa: Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Dictamen de Derecho de Preferencia

Trámite Servicio
Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Dictamen de
Derecho de Preferencia
Plazo de respuesta (días hábiles): 45 días hábiles
Total de requisitos: 8
Pago de derechos: Sí No

Acciones de Simplificación

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación:	
Eliminar requisitos, datos o documentos	
Reducir el plazo máximo de resolución	
Digitalizar de punta a punta	
Introducir mejoras de medios digitales	
Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación:	
Actualización constante de RUTS	
Ingreso de documentación de manera digital	
Reducción en tiempos de respuesta	
Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Sí No
Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos,
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa:	
Utilizar lenguaje ciudadano	
Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa:	
Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado: **Secretaría de Obras Publicas y Ordenamiento Territorial**

Información General

Nombre del trámite o servicio: expedición de oficio de afectación o no afectación del derecho de vía

Trámite Servicio
Resolución a obtener: Autorización
Plazo de respuesta (días hábiles): 15 días hábiles
Total de requisitos: 3
Pago de derechos: Sí No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- 1.- Actualizaciones Trimestrales en el Portal del RUTS.
- 2.- Simplificación del formato
- 3.- Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico)
- 4.- Proponer el cobro por tramite.

Descripción de las acciones de simplificación:

- 1.- cumplir puntualmente con las actualizaciones
- 2.- evaluar la simplificación del formato
- 3.- implementar u correo electrónico de comunicación

Fecha estimada de implementación:

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Sí No

Nombre de la(s) normativa(s): Reglamento Interno de la SOPOT

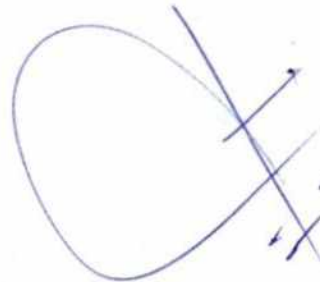
Acción

(seleccione alguna del menú)

se propondra la modificación al la ley de ingresos y al reglamento interno de la SOPOT, así como la implementación al cobro del tramite

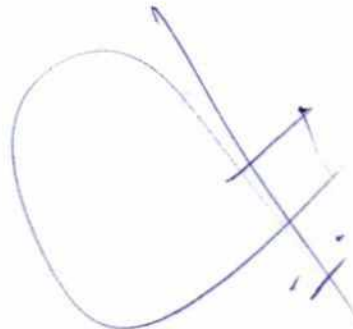
Proponer ante la procuraduría fiscal, la modificación a dicho concepto

Fecha estimada de implementación: dic-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Para llenado exclusivo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria			
Acción	Sí	No	Fecha
Se emitieron recomendaciones:			
El Sujeto Obligado presentó Programas Preliminares:			
Se emitió opinión sobre los Programas Preliminares del Sujeto Obligado:			
La Controlaría emitió un diagnóstico sobre el contenido del Programa Preliminar del Sujetos Obligado:			
El Sujetos Obligado inscribió su Programa Definitivo:			
El Sujeto Obligado entregó Reportes Periódicos de Avances:			
La Controlaría dio seguimiento al cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria:			
El Sujeto Obligado emitió Justificación para no presentar el Programa de Mejora Regulatoria:			
Motivo de la Justificación:			
Estuvo en Consulta Pública el Programa de Mejora Regulatoria:			
¿Cuántas recomendaciones o propuestas se recibieron durante la consulta pública del Programa de Mejora Regulatoria?			
De las recomendaciones o propuestas recibidas durante la consulta pública ¿Cuál fue la respuesta de Sujeto Obligado?			
¿El Sujeto Obligado utilizó la herramienta tecnológica operada por la COEMERE para el seguimiento y monitoreo de su Programa de Mejora Regulatoria?			



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Publicas y Ordenamiento Territorial
------------------	---

Información General

Nombre del trámite o servicio: Expedición de Oficio de Afectación de Vialidades y Señalamiento por Accidentes

Trámite Servicio
Autorización
Resolución a obtener: 15 días hábiles
Plazo de respuesta (días hábiles): 4
Total de requisitos: Si No
Pago de derechos:

Acciones de Simplificación

Acción
(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:
1.- Actualizaciones Trimestrales en el Portal del RUTS.
2.- Simplificación del formato
3.- Incorporación de un canal de comunicación directa (correo electrónico).

Descripción de las acciones de simplificación:
1.- cumplir puntualmente con las actualizaciones
2.- evaluar la simplificación del formato
3.- implementar u correo electronico de comunicación

Fecha estimada de implementación:

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

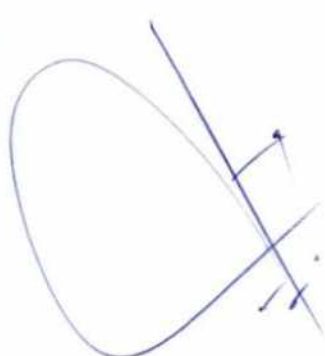
Nombre de la(s) normativa(s): Reglamento Interno de la SOPOT

Acción
(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa: ninguna

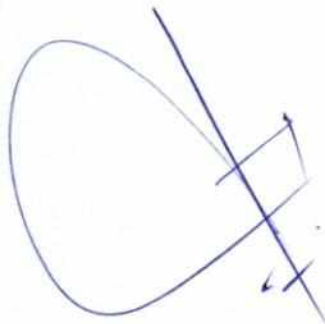
Descripción de las acciones de modificación normativa:
ninguna

Fecha estimada de implementación: dic-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Para llenado exclusivo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria			
Acción	Sí	No	Fecha
Se emitieron recomendaciones:			
El Sujeto Obligado presentó Programas Preliminares:			
Se emitió opinión sobre los Programas Preliminares del Sujeto Obligado:			
La Controlaría emitió un diagnóstico sobre el contenido del Programa Preliminar del Sujetos Obligado:			
El Sujetos Obligado inscribió su Programa Definitivo:			
El Sujeto Obligado entregó Reportes Periódicos de Avances:			
La Controlaría dio seguimiento al cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria:			
El Sujeto Obligado emitió Justificación para no presentar el Programa de Mejora Regulatoria:			
Motivo de la Justificación:			
Estuvo en Consulta Pública el Programa de Mejora Regulatoria:			
¿Cuántas recomendaciones o propuestas se recibieron durante la consulta pública del Programa de Mejora Regulatoria?			
De las recomendaciones o propuestas recibidas durante la consulta pública ¿Cuál fue la respuesta de Sujeto Obligado?			
¿El Sujeto Obligado utilizó la herramienta tecnológica operada por la COEMERE para el seguimiento y monitoreo de su Programa de Mejora Regulatoria?			



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Licencia de Uso de Suelo

Trámite Servicio
Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Licencia de Uso de Suelo
Plazo de respuesta (días hábiles): 90 días hábiles
Total de requisitos: 14
Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción
(seleccione alguna del menú)
Otras acciones de simplificación:
Eliminar requisitos, datos o documentos
Reducir el plazo máximo de resolución
Digitalizar de punta a punta
Introducir mejoras de medios digitales
Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

Actualización constante de RUTS
Ingreso de documentación de manera digital
Reducción en tiempos de respuesta
Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación: **ene-23**

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción
(seleccione alguna del menú)
Otras acciones de simplificación normativa:
Utilizar lenguaje ciudadano
Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación: **ene-23**

Handwritten mark

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Pago de bases

Trámite Servicio

Resolución a obtener: Referencia de pago

Plazo de respuesta (días hábiles): Una hora, en un día hábil

Total de requisitos: Dos

Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación: Reducir el plazo máximo de resolución

Descripción de las acciones de simplificación: Evaluar mediante estadísticas los resultados del trámite de Pago de Bases, para conocer la opinión del público acerca de la atención que brinda el servidor público.

Fecha estimada de implementación: **abr-23**

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, Ley de Asociaciones Público Privadas y Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas.



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa: Como resultado del diagnóstico efectuado a la normatividad vigente aplicable en la materia, se expone que no se requieren modificaciones, ya que dicho marco regulatorio aplicable en la materia correspondiente, se encuentra actualizado.

Descripción de las acciones de modificación normativa: Como resultado del diagnóstico efectuado a la normatividad vigente aplicable en la materia, se expone que no se requieren modificaciones, ya que dicho marco regulatorio aplicable en la materia correspondiente, se encuentra actualizado.

Fecha estimada de implementación:

No se realizarán acciones de
modificación normativa







Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Para llenado exclusivo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria			
Acción	Si	No	Fecha
Se emitieron recomendaciones:			
El Sujeto Obligado presentó Programas Preliminares:			
Se emitió opinión sobre los Programas Preliminares del Sujeto Obligado:			
La Controlaría emitió un diagnóstico sobre el contenido del Programa Preliminar del Sujetos Obligado:			
El Sujetos Obligado inscribió su Programa Definitivo:			
El Sujeto Obligado entregó Reportes Periódicos de Avances:			
La Controlaría dio seguimiento al cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria:			
El Sujeto Obligado emitió Justificación para no presentar el Programa de Mejora Regulatoria:			
Motivo de la Justificación:			
Estuvo en Consulta Pública el Programa de Mejora Regulatoria:			
¿Cuántas recomendaciones o propuestas se recibieron durante la consulta pública del Programa de Mejora Regulatoria?			
De las recomendaciones o propuestas recibidas durante la consulta pública ¿Cuál fue la respuesta de Sujeto Obligado?			
¿El Sujeto Obligado utilizó la herramienta tecnológica operada por la COEMERE para el seguimiento y monitoreo de su Programa de Mejora Regulatoria?			



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Prorroga de Autorización de Fraccionamientos

Trámite Servicio

Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Prorroga de Autorización de Fraccionamientos

Plazo de respuesta (días hábiles): 90 días hábiles

Total de requisitos: 8

Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción
(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- Eliminar requisitos, datos o documentos
- Reducir el plazo máximo de resolución
- Digitalizar de punta a punta
- Introducir mejoras de medios digitales
- Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación: **ene-23**

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción
(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

- Utilizar lenguaje ciudadano
- Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

- Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación: **ene-23**

2

Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Prorroga de Uso de Suelo

Trámite

Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Prorroga de Uso de Suelo

Plazo de respuesta (días hábiles):

90 días hábiles

Total de requisitos:

11

Pago de derechos:

Sí

No

Acciones de Simplificación

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

- Eliminar requisitos, datos o documentos
- Reducir el plazo máximo de resolución
- Digitalizar de punta a punta
- Introducir mejoras de medios digitales
- Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

- Actualización constante de RUTS
- Ingreso de documentación de manera digital
- Reducción en tiempos de respuesta
- Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa:

Sí

No

Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

- Utilizar lenguaje ciudadano
- Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

- Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Refrendo de Director Responsable y Corresponsable

Trámite Servicio
 Resolución a obtener: Resolución Administrativa de Refrendo de Director Responsable y Corresponsable
 Plazo de respuesta (días hábiles): 3 días hábiles
 Total de requisitos: 6
 Pago de derechos: Sí No


Acciones de Simplificación

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación: Eliminar requisitos, datos o documentos Reducir el plazo máximo de resolución Digitalizar de punta a punta Introducir mejoras de medios digitales Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación: Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Sí No
 Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa: Utilizar lenguaje ciudadano Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa: Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:	Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
------------------	--

Información General

Nombre del trámite o servicio: Registro de Director Responsable y Corresponsable

Trámite Servicio
Resolución a obtener: Credencial Registro de Director Responsable y Corresponsable
Plazo de respuesta (días hábiles): 3 días hábiles
Total de requisitos: 9
Pago de derechos: Si No

Acciones de Simplificación

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación: Eliminar requisitos, datos o documentos Reducir el plazo máximo de resolución Digitalizar de punta a punta Introducir mejoras de medios digitales Simplificar formatos	
Descripción de las acciones de simplificación: Actualización constante de RUTS Ingreso de documentación de manera digital Reducción en tiempos de respuesta Encuestas de Satisfacción	
Fecha estimada de implementación:	ene-23

Acciones de modificación NORMATIVA

Requiere modificación normativa: Si No
Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Acción (seleccione alguna del menú)	
Otras acciones de simplificación normativa: Utilizar lenguaje ciudadano Ser accesible	
Descripción de las acciones de modificación normativa: Revisión y análisis del Marco Regulatorio.	
Fecha estimada de implementación:	ene-23



Resumen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

Sujeto obligado:

Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**Información General****Nombre del trámite o servicio: Copias Simples y Certificadas**Trámite Servicio

Resolución a obtener:

Resolución Administrativa de Copias Simples y
Certificadas

Plazo de respuesta (días hábiles):

3 días hábiles

Total de requisitos:

1

Pago de derechos:

Sí No **Acciones de Simplificación****Acción**

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación:

Eliminar requisitos, datos o documentos

Reducir el plazo máximo de resolución

Digitalizar de punta a punta

Introducir mejoras de medios digitales

Simplificar formatos

Descripción de las acciones de simplificación:

Actualización constante de RUTS

Ingreso de documentación de manera digital

Reducción en tiempos de respuesta

Encuestas de Satisfacción

Fecha estimada de implementación:

ene-23**Acciones de modificación NORMATIVA**

Requiere modificación normativa:

Sí No Nombre de la(s) normativa(s): Ley Estatal de Derechos y Ley de Asentamientos
Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.**Acción**

(seleccione alguna del menú)

Otras acciones de simplificación normativa:

Utilizar lenguaje ciudadano

Ser accesible

Descripción de las acciones de modificación normativa:

Revisión y análisis del Marco Regulatorio.

Fecha estimada de implementación:

ene-23